

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Jués 1.º de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.387.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro más tuó ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

LA VERDAD

Santander 1.º de Setiembre de 1887.

DEL AGUA MANSA...

Si, y mil veces si; del agua mansa es de la que hemos de pedir al Señor, diaria, incensantemente, que nos libre. De los que se dicen nuestros amigos, de los que nos hablan de paz, de caridad, de arrepentimiento y continúan menospreciando al catolicismo, ó detestando los bienes de la Iglesia, ó discutiendo sus divinas enseñanzas con toda clase de reservas y de distingos. La verdad es sencilla y no necesita más que expresarse, todos esos miramientos son circunloquios con que se la quiere llevar á la casa de la mentira, preparando un nefando contubernio.

La humanidad marcha conducida por Dios, segun la espresion de Bossuet, y en lo que hoy en medio de tanta ruina, de tanto trastorno, se conoce esta marcha, es en que los campos están perfectamente deslindados y las dos ciudades, los dos ejércitos, las dos banderas, los hijos de Dios y los hijos de los hombres, los católicos y los anticatólicos, distínguense á maravilla aun por el ménos acostumbrado á fijarse en diferencias.

Pocas veces mejor que ahora ha podido aplicarse aquella frase, exacta siempre, siempre oportuna, como que es de la propia verdad: «el que no está conmigo, está contra mí:» el que no es amigo, es enemigo de la Iglesia, y sin embargo, en tiempo ninguno se ha desconocido más su profunda y salvadora enseñanza y se la ha aplicado menos, aunque llevándola más en los labios: y es que la mal sana atmósfera del libera-

lismo, que no es otra cosa que la corrompida atmósfera de la impiedad, nos cerca y nos rodea y tenemos que estar muy sobre nosotros para no respirarla. Que no sea esto fácil, bien lo sabemos; pero hé aquí el mérito y la gloria que nunca mucho costó poco, y lo que con dificultad se alcanza con dificultad se menosprecia. Porque no es cosa baladí é insignificante, porque presenta obstáculos y ofrece contrariedades, es empresa digna de católicos el oponerse á las corrientes del siglo, el ir contra ella, y el confesar valientemente á Cristo ya que con tan procaz valentía se le niega. Y esta confesion ha de ser rotunda, categórica, franca, y ha de afirmar todo cuanto la revolución niega, mostrando tanto mayor empeño en sostener las instituciones tradicionales cuanto ella lo pone en destruirlas ó censurarlas. Y esto en todo. Debe bastarnos que los anti-católicos aplaudan algo, aunque sea una cosa al parecer buena, para exclamar reflexionando, qué tendrá de malo esta cosa que los malos la alaban. Y con seguridad que á poco de meditar encontraremos la mácula.

Ejemplo, lo que sucede con la gente que se llama buena, pacífica, caritativa y aún piadosa: con el agua mansa, en fin. Están mejor que quieren: trátanse con los católicos, forman entre sus filas, visten sus escarpularios y participan, al ménos exteriormente de sus alegrías y de sus tristezas; y al propio tiempo los impíos les respetan, les miran con consideracion y hasta aplauden su celo, sus virtudes, su caridad y su prudencia, esto sobre todo, qué caritativos, qué prudentes son, si hemos de creer á los mil órganos de la civilizacion moderna. Segun ellos, á estos católicos se debe la reparacion de los templos, el restablecimiento de tal ó cual instituto religioso, hasta la conservacion del Catolicismo.

¡Oh fuerza ó poder secreto de la caridad y de la prudencial! Y sin embargo: la Iglesia está de luto y ellos visten galas: el Papa está encerrado y ellos si algo hacen por él, es decir... ¡infames! que miente, que no es verdad que esté preso. ¡Oh triunfo espléndido de la prudencia! Con la mano sacan un puñado de cuartos para socorrer al Sumo Pontífice y con la boca dicen á la faz del país, que su libertad es todo lo amplia que

necesita y que las relaciones que mantiene con la España oficial son cordiales. ¿No ha de merecer esta satánica conducta el beneplácito de nuestros enemigos? ¿Qué valen unas cuantas miserables monedas al lado de la negacion de los principios de la transigencia con los errores modernos? La revolución dice, poco me importa que envíeis dinero á Roma, si conmigo afirmáis que no ha de volver á ser la capital de los Estados Pontificios. Y en verdad que aciertan, pues nada es aquello al lado de esto. Así como la fé sin las obras es muerta, para que las obras valgan, tengan valor y vida, necesitan estar animadas del espíritu divino, salir de Dios y tender á Él, encontrarlas inflamadas del fuego de la fé. Y hé aquí lo que no sucede á los llamados católicos tibios ó sean mestizos, y á los que en algo ó en mucho á ellos se parecen, como los arrepentidos ó los que se dicen tales.

Y esta sí que es una de las trampas más eficaces de que se vale el demonio para pescar incautos. ¡Ah, el arrepentimiento! No censurar á tal persona porque se ha callado, sin retractarse, es olvidar que cuanto más profundo corre el río más sosegada y mansamente, que el incendio suele ocultarse en un rincón apartado, para cuando advierte más descuido, reducirlo todo á cenizas en un momento.

El hombre es un soldado, y ni un instante debe encontrarse desapercibido; recuerde el católico que está en tiempo de guerra y no se fie de signos que en tiempos normales quizás no tendrían nada de particular, y que ahora servirán tal vez para ocultar un engaño: pidamos á Dios N. S. que nos libre del agua mansa, por lo que debemos empezar por desconfiar de ella, que de la corriente ya nos libraremos.

Con gancho.

Un periódico inglés ha hecho curiosas revelaciones de las que se deduce que los zorrillistas tramaban una conspiracion contra la vida de la viuda é hijo de D. Alfonso.

La noticia cayó como una bomba en el campo dinástico, produciendo indecible estupor entre los fervorosos partidarios del actual orden de cosas.

Sobre todo *La Epoca* no puede disimular su pánico lastimoso, y tiembla con cualquier institucion flaca al soplo de las pasiones desbordadas.

¿Y cómo no?

Lo que ella dice:

«Las revelaciones del *Daily Chronicle* acerca de la conspiracion tramada por los zorrillistas contra la vida de la reina regente y del rey niño que fuimos los primeros en dar á conocer anoche, no han podido ménos de preocupar la atencion pública.

¿Son exactas esas revelaciones? ¿Existe en efecto un partido que despues de fiar el triunfo de sus ideas al asqueroso motin, y á la compra de las conciencias que se venden, procura buscar el éxito por esos medios que solo admiten los nihilistas rusos?»

Dificililla es la respuesta, señora *Epoca*; difficililla es la respuesta.

Y el caso es que nosotros deseamos contestar á la segunda pregunta, ya que no podemos responder á la primera.

No nos atrevemos á asegurar que «existe un partido que despues de fiar el triunfo de sus ideales al asqueroso motin, y á la compra de las conciencias que se venden, procura buscar el éxito por esos medios que solo usan los nihilistas rusos.»

No nos atrevemos á afirmar que ese partido exista.

Pero daremos á *La Epoca* algunos datos que pueden servirle de algo para investigar lo que al parecer tanto le interesa.

Existe en España un partido que *fió hace algunos años su triunfo* á un pronunciamiento efectuado en una de las provincias que baña el Mediterráneo.

No es esto decir que nosotros llamemos á ese pronunciamiento asqueroso motin.

¡Librenos Dios!

En todo caso, eso le corresponderia al escribano del cuento.

Ese mismo partido que debió su triunfo á un pronunciamiento, sembró el oro á menos llenas con el fin perverso de comprar conciencias venales, que no dudaron en hacer traicion por un puñado de vil metal, á la más santa de las causas.

Y ese mismo partido tuvo parte, segun entonces se dijo, en un atentado que en tierra extranjera se cometió contra la vida de un príncipe ilustre enemigo del orden de

—5—

de nuestra historia: el origen y la causa de las hazañas de nuestros antepasados, continúan siendo las que inflaman los corazones de todos los que forman la comunión tradicionalista, ó sea la parte mejor y más sana de nuestra patria, aquellas honradas masas que quiso llevar un liberalillo ambicioso á los piés de un doctrinario endiosadísimo.

De aquí el vigor y la fuerza del tradicionalismo ó del carlismo, y de aquí que lejos de disminuir el entusiasmo de los que le forman, aparezca cada vez más robusto, más vigoroso y más potente, siendo la única política que temen los liberales, y siendo sus manifestaciones las únicas que les inquietan y prohíben.—Ejemplo la peregrinacion á Roma, y las peregrinaciones regionales, y los círculos carlistas, y las universidades católicas, perseguidas, acosadas, prohibidas por los gobernantes ó los que ayudan.

Y compréndese esto sin gran esfuerzo.—El que se halla en legítima posesion de su derecho; el que ejerce facultades que le son propias vive tranquilo y seguro sin temor á que se investi-

—4—

bia, manifestó una vez más la profundidad de su talento y lo sólido de su instruccion, reconociendo, que las bases en que se fundó y estriba la nacionalidad nuestra están simbolizadas en las tres palabras *Dios, Patria y Rey*, y de esta manera y por este orden colocadas.

Porque hay que advertir desde luego, que al decir el marqués de Valdegamas y al repetir nosotros que la monarquía española fué y debe ser una monarquía popular, ni entendía ni entendemos por esta palabra lo que hoy se entiende, sino que la tomamos en su propio y genuino sentido, en el mismo que explicaba el código inmortal de las Partidas al escribir «algunos llaman pueblo á la gente menuda, así como menestrales é labradores, y esto no es así, porque pueblo es el ayuntamiento comunal de los mayores é de los medianos é de los menores.»

En cuyas hermosas frases como se vé se reconoce un gran principio hoy completamente conculcado: el de la gerarquía, sin la que no puede haber ni se concibe sociedad política.

Estas tres verdades que han sido los motores

PAPELES VARIOS

COLECCIONADOS

POR EL DIRECTOR DE «LA VERDAD,»

periódico monárquico.

TOMO II.

SANTANDER:

Librería é Imprenta Católica, Puente, número 16. 1887.

cosas que en España dominaba á la sazón. Ahí tiene *La Epoca* tres datos que pueden ayudarle para averiguar lo que desea saber.

La dificultad estriba en saber como se llama ese partido.

Pero para *La Epoca* debe ser fácil averiguarlo.

«Riña de sapos» dice *El Globo* refiriéndose á las contiendas políticas habidas entre zorrillistas y monárquicos de nuevo cuño, ¡Riña de sapos!

Es bonito nombre. Nosotros hubiéramos dicho «riña de liberales», y...

Tanto monta.

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Londres 30.—Telegramas recibidos de Dublin aseguran que la cuestion de Irlanda ha empeorado en los presentes momentos más que nunca.

La opinion irlandesa se ha revelado contra el gobierno. Los diputados gladstonianos han aprovechado la ocasion para excitar los ánimos. En esta capital se considera inminente la caída del partido conservador y la subida de Gladstone.

Nueva-York 30.—Telegramas recibidos de Méjico dan la noticia de que en Querétaro, San Luis de Potosí y Cartajena se han sentido fuertes temblores de tierra. El fenómeno sísmico ha tenido las corrientes en direccion N. O.—No han ocurrido desgracias personales; las pérdidas materiales son de suma importancia.

Sofía 30.—El príncipe Fernando ha declarado que continuará en el trono de Bulgaria á pesar de las excisiones que entre los rusófilos se advierte. Respecto de Turquía dice que nada le arredrará y mucho menos la actitud del Sultán.

El abogado de Pranziui está en estos momentos defendiendo la cabeza del condenado á muerte ante el señor presidente de la república.

Ayer el general Brugere hizo saber al señor Demange que el señor Grevy no había recibido su carta, y que enterado por el *Matin* de su deseo, tendría mucho placer en recibirle. El inteligente abogado partió ayer noche para Mont-sous-Vaudrey, con el rápido de las 9 y 40. Al despedirse de los amigos que le acompañaron á la estacion, les dijo muy animado: «Tengo mucha confianza de salvarle.»

¿Se realizarán sus humanitarios deseos? Lo deseamos, sobre todo por la anciana madre del reo, que ni recursos tiene para emprender el camino de la amargura, á cuyo fin se alza el cadáver de su hijo, que ella quisiera abrazar antes que se cumpla la humana justicia.

Casi todos los periódicos de París, publican alarmantes telegramas de la Habana, diciendo que la fiebre amarilla está haciendo muchos estragos en la capital de aquella hermosa isla. A la vista tenemos uno fechado del 26, el cual anun-

cia que el 18 del presente hubo 65 casos de fiebre amarilla, y 18 defunciones. También á lo que parece, la terrible enfermedad de la viruela está haciendo muchas víctimas; en el espacio de una semana había habido 145 casos de dicha epidemia, y 47 defunciones. Si estas cifras son exactas lamentamos la calamidad que pesa sobre los simpáticos hijos de Cuba.

De Lóndres nos escriben que el discurso de sir Trevelyan, en la Cámara de los Comunes, duró una hora, y fué tan animado como el de sir Gladstone. Dijo que el gobierno no ha dado suficientes razones para suprimir la Liga nacional: que ya no era tiempo de obrar por medios coercitivos con el pueblo irlandés, que es preciso obrar por medios de persuasion; hizo observar que cuando el ministerio liberal presentó una ley coercitiva en 1882, se apoyó en hechos y documentos públicos, demostrando que en 1881 habían habido 7.788 crímenes ó delitos, y 26 asesinatos agrarios en el primer trimestre de 1882. Sir Balfour, por el contrario se apoya para justificar la proclamacion del virey de Irlanda, sobre el parecer de los periódicos y documentos secretos. El discurso de sir Trevelyan fué muy aplaudido. El marqués de Hartington opina que no se debe de intervenir en las asociaciones políticas, pero si ellas agitan al pueblo y perturban el orden, el gobierno tiene el derecho de mezclarse en el asunto. Sir W. Harcourt, combatió enérgicamente las medidas que se han tomado en contra de la Liga, y espera que el gobierno retrocederá ante las numerosas y justas protestas de la mayoría del país.

El 27 tuvo lugar en la naranjería de las Tullerías, en París, la apertura de la octava exposicion de insectos útiles y sus productos, junto con los insectos nocivos, sus estragos y medios de combatirlos. La insectología, la apicultura, y la sericultura que constituyen las principales divisiones de esta importante exhibicion se componen de numerosas colecciones, que ya esta tarde han empezado á visitar con gusto é interés una distinguida concurrencia compuesta de sábios y aficionados inteligentes.

Roubaix 27.—Ayer unos quinientos obreros han recorrido la plaza mayor, llevando bandera roja, cantando la Carmañola, y dando gritos de juueran los patrones! Reparticion del capital! Se habian puesto carteles anarquistas en todas las esquinas llamando á los obreros á la revuelta.

En *El Monitor de Roma* leemos que los enemigos de la Iglesia, en el único fin de paralizar el magnífico y grande movimiento de adhesion al Padre Santo que ha iniciado su propio Jubileo Sacerdotal, han hecho circular el rumor de que sólo pueden remitirse á Roma objetos artísticos y de algun valor. Afirmamos que Su Santidad recibirá con paternal satisfaccion todos los donativos, sea cualquiera su valor.

Un venerable religioso, muy devoto de las almas del purgatorio, ruega á los católicos de todo el mundo pidan á Dios para obtener del Padre Santo que, en memoria de su Jubileo Sacerdotal, acceda á la humilde súplica de más de mil Obispos y Prelados, que le piden haga esten-

sivo á todo el mundo el privilegio que solo disfrutan algunas naciones católicas, de que los sacerdotes puedan celebrar tres misas el día de Difuntos.

Ya hemos dicho que 24.000 alumnos de uno y otro sexo han frecuentado en este año las escuelas católicas de Roma, prefiriéndolas á las oficiales que sostiene el Gobierno y el Municipio, y que el Padre Santo ha gastado en el sostenimiento de las mismas muchos miles de liras.

Para el caso de que el cólera se presente en Roma, el Papa ha dispuesto que el lazareto del Vaticano esté preparado para que cuantos enfermos se presenten en él encuentren cómodo albergue.

El día 20 del pasado reuniéronse en Lourdes, con motivo de la Asuncion de la Sma. Virgen, unas 9.000 personas, procedentes de París y varios pueblos de Francia. Hermoso espectáculo, dicen testigos oculares, ofrecía esta masa de gente dirigiendo al cielo fervorosas oraciones, orando con los brazos en cruz, besando la tierra por la conversion de los pecadores; y más de 1.000 enfermos deseando obtener la salud en la milagrosa fuente, con innumerable clero religioso y seglar, y una legion de hombres y mujeres, dedicados exclusivamente al servicio y asistencia de los enfermos impedidos y sin recursos. Santo fervor que nos hace esperar un porvenir mejor para la Iglesia católica, cuya inagotable vida se manifiesta de tal manera, renaciendo, por decirlo así, la gran fé de los primeros siglos.

El Comité permanente de la Obra de los Congresos católicos, constituido en Bolonia, acaba de publicar una circular interesando á todos los centros católicos de la península italiana para que sin tregua ni descanso, ya individual, ya colectivamente, eleven peticiones á la Cámara á fin de que se venga á una reconciliacion, *segun justicia*, entre la Santa Sede y el Estado italiano. Este excelente pensamiento fué recomendado tambien en el Congreso católico italiano, celebrado recientemente en Lucca, y son innumerable los católicos, las sociedades y las corporaciones que, obediendo á una ó á otra excitacion, y reconociendo además la justicia con que obran, prestan gustosos su firma para dicha solicitud, la cual, si bien no es de esperar tenga un feliz éxito en atencion á las ideas impías y masónicas que dominan en el Parlamento y en el gobierno de Italia, se tendrá al menos una nueva prueba moral y patente que muestre al mundo, que el pueblo italiano quiere esta reconciliacion *segun justicia*, y que el gobierno la niega á despecho de los deseos y de la voluntad de la mayoría del pueblo italiano.

«Vuelvo á Roma despues de nueve años, dice un eminente diplomático, M. Melchior de Vogué; y lo que advierto desde luego sobre el horizonte de la Ciudad Eterna es la figura de ese anciano sacerdote.» En las palabras que salen de los labios más graves no se trata más que del Papa, de su poder, de su influencia europea.

Basta abrir un periódico político para comprender que el Vaticano es ahora uno de los principales centros diplomáticos de Europa, al cual vienen á parar los más importantes negocios.

Hay en los Estados Unidos cuatro mil escuelas católicas, en las que desde la educacion primaria hasta los estudios más superiores, se dá una sólida instruccion moral y religiosa á seis millones de alumnos, y son sostenidas exclusivamente por la caridad de los católicos. Esto prueba suficientemente que cada día se va extendiendo más y más, gracias á Dios, en aquellos países la religion ver-

dadera, y que es de esperar que se extienda más á medida que vaya dando frutos la semilla sembrada en el corazón de los niños norte-americanos, haciendo cada día más patente que los católicos, lejos de ser opuestos á todo progreso científico, como sostienen sus enemigos, son, por el contrario, los centinelas avanzados y el sosten de toda verdad en los diferentes ramos del saber humano.

Los periódicos de Quito nos dan noticia de la consoladora y extraordinaria ceremonia de expiacion, y renovacion del acto de consagracion de la República del Ecuador al Sacratísimo Corazon de Jesus.

En la mañana del día 21 de Junio inmenso pueblo cristiano llenaba los ámbitos de la Catedral de Quito. Al frente de todo el pueblo estaba el Presidente de la República, los miembros del Parlamento, el Tribunal Supremo de Justicia y los Generales del ejército. Toda la nacion, representada por las autoridades de los diversos ramos de la administracion, se consagraba de nuevo y ratificaba el acto anterior de consagracion al Sagrado Corazon de Jesus, no sin haber cumplido antes todas las autoridades y multitud inmensa de fieles.

Maravilla en extremo grata es para los católicos el oír esta proclamacion, en toda una República, del reinado social de Jesucristo, en un siglo tan incrédulo, testigo de tantos y tan graves ultrajes inferidos contra la Religion, contra la Iglesia, y contra el Vicario de Jesucristo en la tierra,

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 29 contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la protesta de la minoría de la Diputacion provincial de Orense, solicitando se declarase nula la constitucion de la misma y que se verificase nuevamente, así como la eleccion de cargos.

—Otra revocatoria de un acuerdo de la comision provincial de la Coruña, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en Lage en los primeros días de mayo último.

La *Gaceta* del 30 contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto haciendo estensiva á un año la validez de los documentos que se espiden con arreglo al artículo 150 de las ordenanzas de aduanas vigentes á los dueños de caballerías destinadas á uso particular.

MARINA.—Real orden declarando que mientras subsistan las disposiciones que en la actualidad regulan la materia, deben tributarse á los prácticos de puerto que tengan graduaciones militares, y fallezcan en activo, los honores de ordenanza.

FOMENTO.—Real orden declarando caducada la concesion de la dársena de Maliaño en el puerto de Santander, otorgada por real decreto de 7 de noviembre de 1879.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 30 de Agosto.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo: Ante todo reciba V. mi humilde, pero sincera enhorabuena por el ejemplo de prudencia, al par que de serena y enérgica dignidad cristiana, que ha dado V. á los escritores católicos con motivo de la inculicable agresion de que dias pasados fué V. objeto. Corona son del polemista cristiano esta clase de

guen los títulos ó fundamentos de su propiedad ó de su mando: pero el detentador y el usurpador; el que se ha apoderado de la cosa agena pasa la vida inquieto y en continua zozobra esperando que se le arroje violentamente del puesto que ocupó con una violencia.—Tal sucede al liberalismo español.

Desde el que finge ser continuador fiel, horrible sarcasmo de las tradiciones españolas, hasta el que más franco y más resuelto dice que á nuevos tiempos nuevas leyes, y crea la legislacion á semejanza de lo que con bárbara frase llaman *derecho nuevo*; todo lo que sea liberalismo; lo que de cerca ó de lejos reconozca algun *virus* revolucionario, es anti-español, extraño y exótico en nuestra tierra, como contrario á algunos de esos tres grandes principios, Dios, la Patria, el Rey.

Ilógicos en todo, habrá algun liberal que se diga católico; no faltan entre ellos monárquicos y todos se atribuyen el calificativo que ya han estropeado de populares y demócratas; pero un liberal, hijo sumiso de la Iglesia, fiel vasallo de su

NUESTRA BANDERA.

I.

Decía el gran Donoso, aún en los tiempos aquellos en que la luz de su inteligencia estaba nublada por el doctrinarismo, que tres eran las verdades que formaban la Constitucion española: una en el orden religioso: el catolicismo: otra en el orden social, la democracia, y otra en el orden político, la monarquía; es decir, que el gobierno de nuestra patria había sido y debía ser con arreglo á las leyes fundamentales una monarquía popular y católica. Sin quererlo, pues, tal vez contra sus intenciones en la época en que escri-

PAPALES VARIOS

FOR EL DIRECTOR DE LA VERDAD

COMO

SANTANDER

1887

percances, cuando se conduce en ellos como V. se ha conducido, y si no deben desearse por amor al prójimo, no deben rehuirse tampoco cuando á las manos vienen y no hay otro medio de mantener á raya á los que faltos de la fuerza de razon, acuden á la razon de la fuerza, pensando de este modo ahogar la poderosa voz de la verdad que al repercutir en sus conciencias les pone fuera de sí y les arroja á ejecutar acciones de cafés, como la de que V. ha sido objeto, ya que por favor de Dios y por la entereza por usted demostrada en el tal lance, no ha sido víctima. Y aquí termino esta de felicitacion, pidiendo al Señor de todas veras le saque con bien de sus sucesivas asechanzas.

No son pocas, aunque no todas del género terrorífico las que rodean á los católicos en los tiempos que corren, y no es la menos peligrosa la alabanza en labios liberales cuando va dirigida á sus únicos y verdaderos adversarios y sobre todo á aquellos que por el carácter de que están investidos deben distinguirse en la lucha contra el error y la impiedad.

Ejemplo vivo es *La Correspondencia de España* que no hace muchos dias llamó ilustrado y respetable al Sr. Dean de la Catedral de Sevilla y aparentó que le defendía de ataques que no le habían dirigido los católicos, á pesar de la penosísima impresion que en todos produjo la version que dió la prensa liberal del brindis que dicha autoridad eclesiástica pronunció en el banquete que los periodistas sevillanos dieron al señor Moret, mason del grado 33, segun más largamente se contiene en los mensajés de felicitacion que las logias le dirigieron á raíz del indulto del brigadier Villacampa.

Cualquiera se imaginaria que tras tales elogios *La Correspondencia* se apresuraria á publicar la carta que dicho señor Dean escribió al diario noticiario al objeto de rectificar la reseña que del brindis en cuestion hizo su corresponsal. Nada de eso, sino no existiria la asechanza del elogio especie de marca infamante que se imprime á los buenos católicos cuando el elogio parte de labios ó plumas liberales. Sabido es que estos no elogian más que á los suyos ó á los que creen en camino de serlo.

No solo no ha publicado *La Correspondencia* la carta del señor Dean de la Catedral de Sevilla, sino que en su edicion de antes de anoche y en la de ayer mañana manifiesta que su corresponsal siente haber molestado al señor Dean por la reseña que hizo de su brindis, pero no puede rectificarla, porque es la expresion exacta de lo que entendió se desprendia de sus frases, como igualmente y en el mismo sentido lo entendieron los asistentes al banquete, la mayor parte de la prensa sevillana, los corresponsales de la de Madrid y hasta el gobernador de la provincia que transmitió al ministro de la Gobernacion los conceptos más salientes del tal brindis.

Vea V. si no ha sido asechanza el elogio primitivo de ilustrado y respetable, para venir á parar en dejar por embustero á la persona objeto del elogio.

Pues esto y nada más que esto pueden esperar de los liberales todos los ministros del Señor que les hablen un lenguaje que aún nacido de recta intencion se preste siquiera al más leve equívoco.

Y no digo más.

Suyo afectísimo.—T.

Crónica regional.

El dia 30 del pasado entró en Castro-Urdiales, el vapor español *Ugarte*.

El total de la fuerza existente en el penal de Santoña ascienden á 637, de ella 61 celadores y 576 individuos.

El dia 10 del próximo mes tendrá lugar la tercera subasta de las minas *Aumento á los Mártires, Resucitada, Teresita, La Jacobita, Amalia, Emilia, Mas Petrita, Emilia*, con sujecion á lo prevenido en la circular número 255 inserta en el *Boletín Oficial* del 20 de Julio último.

Segun telegrama dirigido por la direccion general de Establecimientos Penales se interesa á este gobierno la captura y busca del preso Juan Lopez Diaz, fugado de la cárcel de Badajoz en la madrugada de ayer.

El gobernador de Madrid interesa la busca y detencion del fugado de la casa paterna, José Casquete Redondo, de 10 años de edad.

Crónica local.

Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán, segun costumbre, en la parroquia de Consolacion los devotos cultos que mensualmente dedican al Sagrado Corazon de Jesus los congregantes de la Pia Union.

Por la mañana, á las siete, habrá comunión general con acompañamiento de armonium y motetes propios de tan piadoso acto.

Por la tarde, á las seis, tendrá lugar el ejercicio de desagravio, estando de manifiesto S. D. M., con estacion, rosario, coronilla y

plática que pronunciará el Rdm. P Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesus.

Ayuntamiento.

Extracto de la sesion subsidiaria verificada en el dia de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de 15 concejales dió principio la sesion á las cinco de la tarde de ayer.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

El señor Solar pide la palabra para despues del despacho ordinario, y el señor Galian Garrido excusa su asistencia.

Se dá cuenta de una comunicacion que el señor Gobernador dirige á la alcaldía aprobando su conducta en la sesion de *marras* y desestimando por improcedente la protesta de la minoría republicana, quedando enterado de ella el ayuntamiento.

El alcalde de Zaragoza en nombre de aquel ayuntamiento pasa una comunicacion al de Santander invitándole á que atendidos los perjuicios que en la salud pública causa el abuso de alcohol alemán, se unan en accion para contrarestar dicho abuso. Pasa á la comision de Policía.

El conserje del teatro en solicitud que presenta propone varias reparaciones en el coliseo que á su parecer son de suma necesidad. Pasa á la comision de Obras.

Los señores concejales Cabrero y Soto ponen en conocimiento del ayuntamiento que desde ayer empiezan á hacer uso de la licencia de dos meses y de quince dias que respectivamente les fué concedida.

D. Manuel Torre queda autorizado en principio, sin perjuicio de que el asunto pase á la comision de Policía, para que informe en union del arquitecto para colocar unos cipreses junto á la sepultura que en el cementerio de Ciriego ocupa su difunta esposa.

En vista del estado ruinoso en que se encuentra la casa número 2 del Callejon del Can, se acuerda obligar á su dueño á derribarla, y caso de no hacerlo así, que se haga por administracion.

Se aprueban las cuentas de los gastos hechos por administracion durante la semana última, que ascienden á 18 pesetas y 83 céntimos.

El señor coronel del regimiento de San Marcial, llevando adelante el pensamiento del Sr. Pazos, teniente coronel del mismo, presenta una instancia pidiendo se provea de aguas de la Moa lina el cuartel de San Felipe. Segun los cálculos hechos por la comision de Obras los gastos por la colocacion de la tubería serán de 250 pesetas, y los de distribucion interior de 470 pesetas.

Los señores Perez Martinez y Escalera combaten el dictámen de la comision de Obras bajo el punto de vista económico, es decir, llevados del deseo de evitar desembolsos al municipio: los señores Peñalver y Ordoñez, presidentes de la comision de Obras y Policía respectivamente, le defienden, diciendo que son pocos muy pocos los gastos que ha de ocasionar el dotar de aguas al citado cuartel, en comparacion del provecho que de ello se ha de seguir. El señor alcalde apoya el dictámen y queda aprobado, votando en contra los dos que le impugnaban.

Se autoriza á D. Benigno G. Tagle, mediante los derechos de 68 pesetas para hacer en su casa las reformas que tenia solicitadas.

Igualmente á D. Julian P. Baranda para hacer una cochera en la casa núm. 26 de la calle de Menendez de Lurca.

Se deja para mejor ocasion el arreglo del camino que conduce de Calzadas Altas á la Palomera, arreglo solicitado por el señor Revol.

Habiendo sido suspendidos los trabajos de construccion de dos casas en la calle de Cervantes, propiedad de don Pedro Cardús y don José Cancellá, por haber faltado á las condiciones establecidas, se acordó levantar la prohibicion bajo el acomodamiento á las siguientes bases: 1.ª presentacion de los planes respectivos; 2.ª reformas que en los edificios deben hacerse; y 3.ª pago de los derechos que devenguen.

Se concede autorizacion á D. Luis Fernandez Roldan para reformar la casa núm. 8 de la calle de Búrgos, mediante el pago de los derechos correspondientes.

Igualmente se autoriza á Manuel Herrera para elevar un piso en su casa de la calle de Magallanes, conforme al plano presentado. Derechos 28 pesetas.

Se concede á D.ª Tomasa Toca una parcela de un carro de tierra que habia solicitado, así como á D. Pablo Carrera 50 carros de tierra en el término de Cueto.

Se autoriza á D. Ramon Puig Llagostera para abrir una alcantarilla de desagüe desde su fábrica de tejidos pasando por debajo de la vía del ferro-carril al Sardinero.

Se aprueba la concesion hecha con rebaja del uno por ciento á favor de D. Simon Ignacio de la subasta para el arreglo de la calle de Becedo, frente al comercio del Sr. Gurtubay.

Dáse cuenta de no haberse presentado postor alguno para el remate de adquisicion de materiales para el arreglo de la vía pública, volviendo el asunto á la comision para que modifique las condiciones si cree conveniente.

La comision de Obras propone y el ayunta-

miento aprueba, se obligue á los dueños de solares yermos á que edifiquen en ellos, y en caso contrario se saquen á pública subasta.

Se autoriza á D. Leon Diaz Arce para que derribe con las precauciones debidas una acacia del camino de la calle de Cervantes.

A peticion del Sr. Escalera queda sobre la mesa una solicitud de D. Santiago Ganzo para construir un kiosko en la calle de Hernan-Cortés.

Se toman en consideracion las proposiciones hechas por el sobrestante para la limpieza de alcantarillas por subasta.

Se acuerda dotar de aguas al lavadero de Molnede.

El Sr. Martinez Peñalver dá cuenta de las gestiones practicadas para instalar en Santander una Escuela de Comercio, habiendo dirigido ya la instancia al ministro de Fomento.

El Sr. Solar que tenia pedida la palabra para despues del despacho ordinario hace presente á la comision de Obras la estroñeza con que vé se demora tanto en presentar dictámen acerca del expediente presentado para hacer obras en la calle de Gándara. Prévias las esplicaciones dadas por los Sres. Martinez Peñalver y Bolivar se da por satisfecho.

El Sr. Alcalde dá cuenta de que el de Reinosa solicita la banda municipal, abonando por los dias que esté 1.900 reales de retribucion, pago del viaje de ida y vuelta y 10 reales diarios por cada uno por hospedaje.

Se accede á la proposicion. Y se levanta la sesion.

Programa de las piezas que ejecutará hoy jueves la banda municipal, á las 9 de la noche en el sitio de la Plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble, *La Torre del Oro*.—Juaranz
- 2.º Concertante alemán.—Schulz.
- 3.º Polka de cornetin, *Les Folies*.—Waldteufel.
- 4.º Fantasía sobre motivos del *Roberto el Diablo*.—Meyerbeer.
- 5.º Gran wals, *El mar*, final del acto 3.º en la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*.—Caballero.
- 6.º Jota en la zarzuela *La Gran Vía*.—Chueca y Valverde.

Ayer por la mañana tuvo lugar el acto de clausura de la Exposicion de productos naturales y manufacturados de esta provincia, pronunciando con ese motivo un discurso D. Pedro Piñal Lopez, discurso que más tarde recibimos impreso, por lo que damos las gracias al Sr. Piñal.

Hoy á las 9 de la noche dará en el teatro el concierto de despedida la orquesta dirigida por el maestro Breton, con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE.
- 1.º *Mignon*, overtura.—Thomas.
 - 2.º *Célebre Minuetto*.—Bolzoni.
 - 3.º *Homenaje á Tulou*, fantasía para flauta con acompañamiento de orquesta, ejecutada por el Sr. Gonzalez (D. F.).—Demmersan.
- SEGUNDA PARTE.
- Les Erinnyes*. T. agédie antique.
- 1.º *Danse grecque*.
 - 2.º *Le Troyanne regretant sa patrie*.
 - 3.º *Andante appassionatto*.
 - 4.º *Final*.—Massenet.
- TERCERA PARTE.
- 1.º *Fantasía Favorita*.—Donizetti.
 - 2.º *Panaderos*.—Breton.
 - 3.º *Cuarta polonesa*.—Marqués.
- Mañana sale dicha orquesta para Valladolid donde está contratada para dar dos conciertos en los dias 3 y 4 del actual.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca del deplorable estado de conservacion en que se halla el trozo de carretera desde Becedo á Cuatro Caminos. Los innumerables y profundos baches que en él existen, ocasionan grandes molestias á los viajeros y dan pobre idea de la policia de esta poblacion cuya principal entrada tal como hoy se halla puede ponerse en parangon con la de un miserable villorio.

De desear es pues, se dicten las órdenes oportunas para su inmediata reparacion.

La antigua compañía *La Flecha*, ha dispuesto que en lo sucesivo efectúen sus vapores-correos una salida semanal de Santander para Habana y Matanzas, en vez de hacerlo como hasta ahora quincenalmente.

Hoy inaugurará este nuevo servicio el vapor *Hugo*, que saldrá de nuestro puerto con rumbo á las Antillas.

Hoy queda abierto el pago de la mensualidad de Agosto á las clases activas, pasivas, clero y religiosas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

A once mil asciende el número de entradas que se han vendido para ver la Exposicion en el tiempo que ha estado abierta.

Ayer por la mañana cargó un carretero su carro en la Cuesta del Hospital con dos bocoyes que eran 77 cánteras de vino, con licencia de la

oficina central, diciendo eran para el pueblo de San Roman, y al llegar á otro establecimiento antes de salir por el fielato, los descargó con ayuda de otros dos individuos, mas fué stor por un guardia municipal y denunciado á la alcaldía.

A un músico de la banda municipal al ir a teayer por la tarde al Sardinero en el ferro-car se le cayó la gorra, y por un acto de imprudencia se arrojó del tren á cogerla, sin que afortunadamente se hiciera daño.

Audiencia.

En juicio oral y público, se verá mañana en la seccion primera la causa instruida en el Juzgado de Cabuérniga por lesiones inferidas á María Carmona, contra Juana Diaz Fernandez, viuda de Lalastra.

La defensa de la procesada corre á cargo del Sr. Collantes.

Por la misma seccion se ha dictado sentencia condenando á José Lavin Fernandez (a) Melendro, procesado en el juzgado de instruccion de Villacarriedo, como autor de un delito de robo, á la pena de 4 años de presidio correccional, accesorias y costas correspondientes.

Ayer tuvo que suspenderse hasta nuevo señalamiento, en la seccion el juicio oral que estaba anunciado de la causa procedente del juzgado instructor de Reinosa, seguida contra Pedro del Rio, Benito Macho, Eleuterio Allende y Santiago Martinez, cuya suspension fué debida á la falta de comparecencia del último de dichos procesados.

En dicha seccion y en juicio oral y público se verá hoy la causa seguida en el juzgado de instruccion de Reinosa, contra Enrique Gonzalez Castañeda, por hurto frustrado. La defensa está á cargo del Sr. Collantes.

El dia 7 del que riges, habrá visita general de cárceles, á las 12 de la mañana.

Mareas.—Dia 1.º

Mañana, baja. . . 9'02.—Pleamar. . . 3'02.
Tarde, baja. . . 9'39.—Pleamar. . . 3'32.

Sres. Scott y Bown.—Madrid 15 de Enero de 1886.—Muy señores míos: He usado la *Emulsion Scott* en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados más ventajosas que con el aceite de hígado de bacalao.

Tambien me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos.

De ustedes atto. s. s.—Dr. José Eugenio Olavide, médico del hospital de San Juan de Dios.

Crónica Religiosa

Santos del dia.—Santos Gil, abad; san Leopo, san Lupo, abogado de males de garganta y san Arturo.

Telegrama.

Madrid 31 (4'30 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:
Interior, 66'60.
Exterior, 67'80.
Amortizable, 83'90.

BACALAO DE ESCOCIA

legítimo, aceites superiores en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates, á brazo y de fábrica, fideos y pastas de primera para sopa, se hallan y recomendamos visiten, por lo módico de sus precios el establecimiento de ultramarinos, *Atarazanas 3*, bajo la fonda de Redon d. m. j.—10-4.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa» en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 20

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª
Daoiz y Velard, número 27, Santander.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extensión a New York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

Trace viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.
De Manila saldrán cada cuatro lunas a partir del 25 de Julio.
Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, reclamationes y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isas); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio González; Leopoldo Hontañón; Crispino Ordoñez; Perez, Molino y C. (sucesoras de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

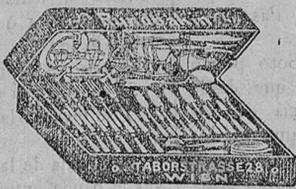
Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

¡NOVEDAD DE AUSTRIA!



54 PIEZAS FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE. TODO POR 25 PESETAS

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja de 75 por 100 a una gran cantidad de objetos de plata Alfénide.

Por 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo a 70 francos. Dicho servicio se compone de

- 6 magníficos cuchillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharón para sopa.—1 id. para los gumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para buenos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cuchillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

Además de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES a 75 por 100 del precio de fábrica:

Relojes en cajitas de hermoso metal (plaqué) ó dorado, sistema perfeccionado tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza a 17 pesetas.

Relojes escape de áncora, muy elegantes, en oro doblé, alta novelad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas.

Relojes re nontoir, en hermoso oro doblé, llamados «Imperial», bien arreglados, especialidad, con garantía de 5 años, 21 pesetas.

Relojes plata verdadera, re nontoirs «Luis XV», 20 pesetas.
Pendulente de cómoda ó escritorio, llamado «el mejor reloj de mesa», magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de áncora, muy sólido, 10 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 a 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fabrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

M. RUNDBAKIN, Taborsstrasse, 28, VIENA. (Austria).

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Carlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDBAKIN. 20-4

LA MARGARITA ENLOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, anti-escrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, co ocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en Paris por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declara la por la Academia de Medicina de Paris la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—Paris, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º.—Londres, 9, New, Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.

Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.

Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.

Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.

Expreso (lúnes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.

Mixto, de Reinosa a las 3'41 t. y llega a Santander a las 8'15 n.

Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.

Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.

Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cespedon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real Orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.